



# Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

**VIERNES**  
**16** de enero de 2004  
Edición de 24 páginas  
US\$ 0.25 Año 12 No. 4.500  
Machala - El Oro - Ecuador  
E-MAIL: [dopinlon@ecua.net.ec](mailto:dopinlon@ecua.net.ec)  
[dptredac@ecua.net.ec](mailto:dptredac@ecua.net.ec)

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA  
MINERA ZAMBRANO S.A. EMINZASA

Se comunica al público que la compañía EMPRESA MINERA ZAMBRANO S.A. EMINZASA, aumentó su capital en \$299.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 15 de Diciembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.M.DIC.0004 de 12 de Enero de 2004.

Se reforman los Artículos Quinto y Sexto, los mismos que dirán: "ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA \$300.000,00), dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas" y, "ARTÍCULO SEXTO.- DE LAS ACCIONES Y DE LOS ACCIONISTAS.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno (0001) al trescientos mil (300.000); y, constarán en títulos que representen una o más acciones y llevarán insertas las indicaciones previstas en la Ley de Compañías e irán firmadas por el Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía".

*Machala, 14 Enero del 2004*

Nécker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA